

FEDECAMARAS

EL ORGULLO DE SER EMPRESARIO

FEDERACION DE CÁMARAS Y ASOCIACIONES DE
COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE VENEZUELA
(FEDECAMARAS)

CONVOCATORIA

73ª ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos de la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción de Venezuela (FEDECAMARAS), se convoca a todas las Entidades Afiliadas a la celebración de la **73ª ASAMBLEA ORDINARIA DE FEDECAMARAS**, la cual tendrá lugar los días 17 y 18 de julio de 2017, en las instalaciones del Hotel Intercontinental Maracaibo, ubicado en la ciudad de Maracaibo, Estado Zulia.

Hora de inicio: lunes 17 a las 2:00 p.m. y martes 18 a las 8:00 a.m.

Puntos a tratar:

- 1.- Aprobar, improbar o modificar la Memoria Anual y los Estados Financieros de la Institución del período 2016-2017, conforme a lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 12 de los Estatutos.
- 2.- Deliberaciones sobre temas de especial interés para el país y para las Entidades Afiliadas, de acuerdo a lo establecido en el numeral 3 del artículo 12 de los Estatutos.
- 3.- Elección de los miembros del Comité Gerencial de FEDECAMARAS: Presidente, Primer Vicepresidente, Segundo Vicepresidente y Tesorero, conforme a lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 12 de los Estatutos.
- 4.- Designación de la sede para la 74ª Asamblea Ordinaria de FEDECAMARAS, conforme a lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 12 de los Estatutos.
- 5.- Juramentación de las nuevas autoridades del Comité Gerencial y del Directorio de FEDECAMARAS para el período 2017-2019.
- 6.- Cualquier otro aspecto cuya competencia no esté atribuida al Consejo Nacional o al Directorio, según lo previsto en el numeral 8 del artículo 12 de los Estatutos.

Caracas, 17 de mayo de 2017

FRANCISCO MARTÍNEZ GARCÍA
Presidente